



DECLARACIÓN N° 99

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

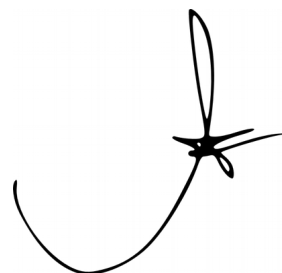
DECLARA:

De interés legislativo la intervención de los 17 brigadistas forestales pertenecientes a la Federación Entrerriana de Asociaciones de Bomberos Voluntarios, en los incendios forestales acontecidos en las sierras de Córdoba.-

Sala de Sesiones. Paraná, 8 de octubre 2020.-



Dr. Carlos Orlando Saboldelli
Secretario de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos



Dr. Angel Francisco Giano
Presidente de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos

AUTOR: S.D. LARA
EXP. N° 24522

